



N°117

Fecha: octubre 08 de 2025

Para: padres de familia, acudientes y estudiantes de grado 4° - Medellín

Asunto: orientaciones para salida pedagógica de grado 4°

Cordial saludo,

Como apoyo al proceso pedagógico, el Colegio de la UPB ha programado una visita a la corporación cultural y artística Gestos Mnemes, ubicada en el municipio de Bello. Esta ruta pedagógica y vivencial permitirá a los estudiantes conocer diferentes actividades.

Con el deseo de que esta iniciativa responda a sus expectativas y necesidades, nos complace presentarles la propuesta “Aventura Reciclarte”, un carrusel ambiental diseñado para enriquecer y acompañar los saberes medioambientales de los estudiantes del grado 4°. En esta interacción con el medio, el estudiante será el protagonista de su propio aprendizaje.

Esta ruta se articula con el Currículo Complementario y el proyecto *Reci-clarte*, en la medida en la que facilita el desarrollo de competencias para la indagación y la conservación del entorno.

Fecha
Martes 14 de octubre
Grupos
4°1
4°2
4°3

Los grupos tendrán el acompañamiento de su orientadora y docentes del ciclo. Además, contarán con mentores para el recorrido y el desarrollo de las actividades en el sitio.

Los costos de la salida están incluidos en el rubro “Salidas pedagógicas”. De acuerdo con la Resolución Rectoral del 25 de octubre del 2012.

Por favor lea de forma detallada las siguientes indicaciones:

- Para que el estudiante asista a la salida pedagógica, el padre de familia y/o acudiente firmó, el día de la matrícula, la autorización en el contrato “Prestación de servicios educativos”.
- La salida será de carácter obligatorio y apoyará los procesos pedagógicos, didácticos y evaluativos de los estudiantes.



N°117

- Desde el hogar se debe enfatizar en una actitud de escucha y buen comportamiento durante las actividades.
- Traerán su lonchera en una bolsa plástica marcada, no llevar envases ni recipientes de vidrio. A los estudiantes que pertenecen al restaurante escolar, el personal encargado entregará la lonchera.
- El Colegio proveerá otro refrigerio en el sitio - lonchera del segundo descanso.
- Asisten con uniforme de Educación Física, camiseta interclases y chaqueta institucional.
- Evitar objetos que distraigan de la actividad tales como juegos de video, juguetes, entre otros. La institución no se hará responsable de estos artículos.
- Los estudiantes asisten al Colegio en el horario normal de 7:10 a. m. a 3:10 p. m.

Nota: es menester notificar que es responsabilidad del padre de familia y/o acudiente que el estudiante esté amparado por un seguro médico al momento de participar de dichas actividades. Si en el proceso de la matrícula no se adquirió el seguro estudiantil, al momento de la salida deberá soportar dicha asistencia médica con el certificado de afiliación a la EPS vigente o actualizado, presentarlo al docente orientador de grupo ocho días antes de la salida. De no cumplir con este requisito, el estudiante no podrá participar de la salida pedagógica y este día será ubicado en otro grupo de su grado para cumplir con su jornada habitual.

Gracias por su atención.

Atentamente,

Juan Gonzalo Arboleda A.

Juan Gonzalo Arboleda Arboleda
Rector

Importante: recuerde enviar nota escrita y firmada en el cuaderno de Comunicaciones, como evidencia de la lectura y del conocimiento de esta circular.